



Circular - Indicaciones Inscripciones JUDO 2021/2022

Hola a todos los padres y madres que desean que su hijo/a realice la actividad de Judo en la próxima temporada 2021/2022. A continuación os exponemos cómo será el proceso de inscripción para que los participantes puedan cursar esta disciplina:

- 1. Recordar, TODOS LOS ANTIGUOS ALUMNOS/AS que ya estén inscritos en la actividad, NO DEBERÁN RELLENAR DE NUEVO LA INSCRIPCIÓN. Una vez inscritos, se renovarán cada año, y solo tendrán que comunicar si causan baja. IMPORTANTE: este año, comunicar antes del 30 de julio TODOS, vía WhatsApp (615152893), quién continúa y quién no. Gracias.**
2. Para los alumnos/as nuevos, deberéis rellenar la solicitud de **Inscripción Completa**. Por favor, os indicamos que sean **COMPLETOS todos los datos**, porque si no, no se tendrá en cuenta dicha inscripción. Una vez rellena, deberéis enviar la inscripción vía email a: hola@enmovimiento360.com. Este año lo haremos todo vía online.
3. El plazo de inscripción comienza el 17 de mayo.
4. El último día de inscripción será el 30 de julio.
5. En septiembre, en cuanto tengamos confirmación de cuando comienzan las actividades, publicaremos el listado definitivo de los participantes.
6. Una vez estén las listas oficiales publicadas en septiembre, pasaremos la cuota mensual por domiciliación bancaria, en concepto de reserva de plaza de la actividad. Esta cuota será la correspondiente al mes de octubre, primer mes de actividad.
7. En el mes de octubre, se realizará un cobro domiciliado correspondiente a la cuota de Licencia:
 - a) Infantiles (de 0 a 8 años) – Nacidos a partir de 2012 inclusive: 22€
 - b) Infantiles (hasta 14 años) – Nacidos desde 2007 a 2011 inclusive: 34€
 - c) Adultos (más de 14 años) – Nacidos hasta 2006 inclusive: 56€
8. El cobro del KYU de la temporada 2021/2022 (cambio de cinturón) se pasará a final de temporada en el mes de mayo de 2022.
9. Tal y como se especifica en los puntos 6, 7 y 8, repartiremos estos 3 pagos en diferentes meses del año para que no se acumulen en un solo pago en el mes de octubre. De esta manera los padres y madres de los alumnos podrán estar más solventes en un mes complicado como es el de principio de curso.
10. Cualquier duda o aclaración, estamos a vuestra disposición en nuestro email: hola@enmovimiento360.com, o en el teléfono 615.152.893, ya sea por llamada o vía WhatsApp.

Atentamente,

FDO.:

Daniel Castañeda Díaz
ADMINISTRADOR DIDAGO OCIO SL

Leganés, 10 de Mayo de 2021.